



Re: Solicitud de autorización de ingreso visita de verificación de bodega - contrato 1588 de 2025

Desde Orlando Robby <orlando.robby@skaphe.com>
Fecha Jue 03/04/2025 15:58
Para Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>
CC Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Rodrigo Jose Cruz Ordoñez <rodrigo.cruz@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes recibida la informacion y mañana estaremos atentos a las 8:30 AM a la visita
Recuerdos

El jue, 3 abr 2025 a las 13:46, Mauricio Orlando Rincon Hernandez (<mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>) escribió:
Cordial saludo, Orlando

De conformidad con lo establecido en los documentos técnicos establecidos en el contrato No. 1588 de 2025, por medio de la presente nos permitimos informar que la vista para verificación de la bodega en donde se desarrollaran los procesos técnicos del presente contrato, se programara para el **04 de abril a las 8: 30 a.m.** De igual forma, se remite los nombres, numero de cedula y afiliación de ARL de los colaboradores que participaran en la actividad para gestionar la autorización de ingreso:

Nombre	Cedula
Balvina Guerrero Lozano	52498805
Maria Carolina Lamo Mejia	52416446
Rodrigo Jose Cruz Ordoñez	1144027400
Carlos Andres Muñoz Patiño	12144091
Mauricio Rincón Hernández	1023865191

Quedo atento

Mauricio Orlando Rincón Hernández
Contratista Archivista
Grupo de Gestión Documental

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del

remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

--

Cordialmente,

Orlando Robby

Gerente

Tel. 60 (1) 927 29 37

Móvil. 300 280 29 84

orlando.robby@skaphe.com

www.skaphe.com

Calle 17ª No. 69 – 62

Bogotá – Colombia



Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente

